



# I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

## D. ANUNCIOS

### D.2. Notificaciones

#### **CONSEJERÍA DE SANIDAD**

##### **Servicio Territorial de León**

*CORRECCIÓN de errores de la notificación del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social de León, por la que se comunica a D. Rosen Stoykov Krasimirov la Resolución y Liquidación de 29 de septiembre de 2011, recaída en el expediente incoado en materia de Tabaco. Expte.: 24/TB/049/2011.*

Advertido error en el texto remitido para la publicación de la Resolución de fecha 29 de septiembre de 2011 y Liquidación adjunta, recaídas en el expediente sancionador 24/TB/049/2011, incoado en materia de tabaco, se procede a efectuar la siguiente rectificación:

En el párrafo 1.º:

Donde dice,

*«Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para notificar a D. Rosen Stoykov Krasimirov en la C/ Reina Sofía, n.º 10-1.º, Cacabelos, (León), que es el domicilio que consta en el expediente sancionador 24/TB/049/2011 seguido contra el mismo y de acuerdo con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la notificación de la Resolución por la que se declara la caducidad del procedimiento y archivo de las actuaciones correspondientes al expediente referido, mediante la inserción de este anuncio en el «B.O.C. y L.» y exposición del mismo en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio conocido».*

Debe decir:

«Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para notificar a D. Rosen Stoykov Krasimirov en la C/ Reina Sofía, n.º 10-1.º, Cacabelos, León, que es el domicilio que consta en el expediente sancionador 24/TB/049/2011 seguido contra el mismo y de acuerdo con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la notificación de la Resolución y Liquidación de 29 de septiembre de 2011,



correspondientes al expediente referido, mediante la inserción de este anuncio en el «B.O.C. y L.» y exposición del mismo en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio conocido».

León, 21 de noviembre de 2011.

*El Jefe de Servicio Territorial  
de Sanidad y Bienestar Social,*  
Fdo.: PEDRO A. REDONDO CARDEÑA